



VI CONSEJO REGIONAL MEL Anexo 2

Itinerarios Formativos. Formación de Formadores

Propósito del documento:

1. Dar seguimiento al Acuerdo Regional MEL 1/2016
2. Reflexionar sobre el enfoque de los itinerarios formativos en los Distritos de la RELAL
3. Identificar recomendaciones Regionales para cumplir las acciones 6 y 7 de la Prioridad 1 del PAR de la RELAL
4. Conocer y retroalimentar el Proyecto de Formación de Formadores para la MEL.

1. En la V Sesión del Consejo MEL se tomó el siguiente acuerdo:

Acuerdo Regional MEL 1/2016:

En los planes y programa de formación para la MEL, así como al implementar procesos de formación de formadores para la MEL, es conveniente tomar en cuenta los siguientes criterios:

1. Los contenidos son las experiencias, no son las ideas. En las experiencias pueden aparecer, valores, signos, contenidos.
2. Las experiencias deben ser generadoras de identidad Lasallista y compromiso con el ministerio educativo, así como transformadoras.
3. Los itinerarios deben responder a un Horizonte común.
4. Incorporar en nuestros itinerarios los “umbrales de conciencia”¹
5. Los itinerarios de formación suponen la dimensión comunitaria.
6. Los mediadores deben ser personas que amen el horizonte y lo tengan claro, con un buen nivel de conciencia en la apropiación del horizonte y sean personas que cautivan.
7. Los que intervienen en el proceso deben tener la capacidad de escuchar para desarrollar una narrativa personal.
8. Promover la identidad formativa es vital, existencial, experiencial.

¹ Umbrales de conciencia. Ver “Horizonte Distrital de la Formación” del Distrito Argentina-Paraguay, Nos. 48-64. La formación, como iniciación existencial, es un cruce de umbrales, que son pasos pascuales, momentos de conversión, ejercicios de libertad vertical en lo que se pasa de un horizonte centrado en intereses individuales al centrado en el otro, sobretodo el más necesitado. Un umbral es un cambio de horizonte. Pasar a otro horizonte es saltar a un ámbito más descentrado de intereses. No son localizables a nivel de una experiencia que se hace, como un curso, son perceptibles en la experiencia que se vive y reconocibles por el discernimiento comunitario.

9. Propiciar la interioridad de la persona – todas las dimensiones.
10. Dos fuentes de contenidos: a) El contenido que mana del horizonte y b) La vida cotidiana, su dinámica, sus posibilidades y problemas.

Referente al tema de la formación de formadores, será conveniente:

1. Una experiencia que ayude a comprender y vivir los criterios antes descritos.
2. Identificar en los Distritos experiencias que sean lugar y den base para realizar este tipo de trayectos formativos: ¿Qué experiencias significativas se pueden ofrecer?
3. Detectar las estrategias que son necesarias para implementar este tipo de trayectos formativos: narrativas, etnografías, etc.

En referencia al modelo de acompañamiento a los itinerarios formativos que solicita el PAR en la Prioridad 1, acción 5, el Consejo Regional MEL considera que este punto se atenderá en un segundo momento, después de la implementación del programa de formación de formadores para la Misión.

Votación: SI POR UNANIMIDAD

2. ¿El enfoque de los itinerarios formativos es tomado en cuenta en el Distrito?
¿Cómo?
Reflexiones y recomendaciones

3. Recomendaciones Regionales para cumplir las acciones 6 y 7 de la Prioridad 1 del PAR de la RELAL

4. Se elaboró una propuesta para la Formación de Formadores, la cual será presentada a los Visitadores para su autorización (Ver dicha propuesta en la siguiente página de este documento)
Recomendaciones y sugerencias del Consejo MEL de la RELAL con respecto de ese Programa:

Formación de Formadores para la Misión Programa

I. Antecedentes.

El 45° Capítulo General establece:

1. Que cada Distrito refuerce o cree programas de formación de formadores, Hermanos y Laicos, para la misión lasaliana, con el fin de constituir equipos de facilitadores a nivel local que puedan formar y acompañar de manera eficaz a todos los agentes de la misión (Propuesta 28)
2. Que cada Región, en contacto con el Centro del Instituto, se responsabilice de la formación de los Hermanos y de los Laicos que colaboran, ahora y en el futuro, en los procesos formativos para la vida de Hermano (Propuesta 29)
3. Que todos los niveles del Instituto -Regiones, Distritos/Sectores y particularmente las comunidades - contribuyan a crear una “cultura del acompañamiento” para todos los Lasalianos durante toda su vida (Propuesta 30)

El Plan de Acción Regional, en el Eje temático e “Comunidad Educativa”, en la Prioridad 4, **contempla tres acciones:**

1. Elaborar un diagnóstico sobre experiencias de formación de formadores en los Distritos.
2. Crear un programa regional de formación de formadores desde el enfoque de los itinerarios formativos
3. Realizar el programa de formación de formadores en tres etapas.

El presente documento contiene el **Programa de Formación de Formadores para la MEL**, que da respuesta a las propuestas del 45° Capítulo General y a las acciones del PAR, elaborado por representantes de los Distritos de la RELAL. Como punto de partida se tomó en cuenta el diagnóstico que el Consejo MEL de la Región hizo sobre las experiencias regionales de formación de formadores², así como las orientaciones que tanto el Consejo MEL como el equipo Regional de Formación realizaron para su elaboración.

- ### **II. La Misión Educativa Lasallista –MEL- es un ministerio que se ejerce con Fe y Celo, por parte de Hermanos y Seglares, para procurar la salvación de los niños y jóvenes, a través de la educación humana y cristiana; inspirada en el Carisma de SJBDS y guiada por el Evangelio.**

² Diagnóstico disponible en: <http://relal.org.co/recursos/historicos/v-consejo-regional-mel>

III. Formar para la MEL significa:

1. Acompañar al lasallista, Hermano o Seglar, en su proceso de realización, ayudándole a dar respuesta a un triple llamado:
 - a. HUMANO. En el que busca su sentido de vida en el bien, la verdad, el amor; y lo realiza en su servicio a los demás.
 - b. CRISTIANO. En el que hace suyos los valores del Evangelio, a ejemplo de Jesucristo, que lo mueve a colaborar en la construcción del Reino de Dios.
 - c. LASALLISTA. En el que junto a otros lasallistas, juntos y por asociación, procura la formación humana y cristiana de niños y jóvenes, especialmente de los más necesitados.
2. Acompañar y discernir los nuevos contextos culturales, educativos y eclesiales, que requieren renovación que considere la diversidad, las nuevas pobrezas y las necesidades más vulnerables, para promover la formación permanente.
3. Empezar un proceso formativo desde estructuras flexibles, desde el acompañamiento y discernimiento de las propias experiencias.
4. Dejarse mover por el espíritu del Instituto, que motiva desde la libertad y el servicio a los más necesitados.

IV. ¿Por qué y para qué formar formadores para la Misión Educativa Lasallista?

La formación de maestros vocacionados y con las capacidades necesarias para influir adecuadamente en la vida de sus alumnos fue una acción fundamental de San Juan Bautista De La Salle, que le llevó a crear centros específicos y a escribir varios documentos con este fin.

Hoy, la familia lasallista se enfrenta a la necesidad de responder, de manera creativa, a la realidades locales, distritales, regionales y mundiales, en constante cambio. Esto le motiva a establecer itinerarios formativos y de acompañamiento actualizados y a implementar procesos que ayuden a que todos los participantes en la MEL se sepan llamados y corresponsables de sostener la obra a través de la revitalización del carisma lasallista. Por tanto, la MEL requiere personas bien preparadas que puedan acompañar, en su camino de salvación, a los niños y jóvenes que les han sido confiados, especialmente de aquellos más frágiles y vulnerables, para realizar así la obra que Dios les ha encomendado por medio del fundador y del Instituto.

La formación de formadores contribuye al establecimiento de una cultura de la formación, principalmente en la identidad lasallista de los maestros que participan en la MEL, contribuyendo así al cumplimiento, ampliación y potencialización de la MEL.

V. Programa para la Formación de Formadores para la MEL

1. Objetivo General (HORIZONTE DE SENTIDO)

Implementar un proceso formativo para formadores en la Misión Educativa Lasallista que, desde los itinerarios vocacional, personal y comunitario, puedan acompañar mejor a otros lasallistas en la realización de la MEL.

- a. Ahondando en la persona y vocación del ser humano como educador
- b. Fomentando el carácter asociativo desde el ser y hacer comunidad.
- c. Fortaleciendo la identidad y el sentido de pertenencia al carisma y a la obra educativa.

2. Destinatarios.

Hermanos, Seglares y otros lasallistas que libre y conscientemente desean colaborar en la formación lasallista de Hermanos y Seglares de sus distritos y en la región si fuera necesario.

3. Perfil de Ingreso

Lasallistas, que, reconociéndose llamados a participar en el proyecto de Salvación de la Escuela Cristiana, se ponen en camino de construir y consolidar comunidades lasallistas en asociación para la Misión.

Criterios:

- a. Sentido de identidad con la familia lasallista.
- b. Un proceso mínimo de formación lasallista, avalado por el Visitador.
 - i. Que posea experiencia en el acompañamiento formativo para la MEL
 - ii. Que posea un conocimiento básico de la misión educativa lasallista.
- c. Actitudes positivas y de preferencia sobresalientes, en cooperación, actitud comunitaria, solidaridad, valores lasallistas, comunicación asertiva, capacidad de escucha.
- d. Disponibilidad de tiempo. Buena salud.
- e. Deseo y capacidad de un trabajo colaborativo y cooperativo.
- f. Buena comunicación, capacidad de empatía y disposición a la interculturalidad.
- g. Disposición para seguir profundizando en la pedagogía, espiritualidad y carisma Lasallista.
- h. Designado por el visitador
- i. Con el apoyo decidido de parte del Director/ Consejo Escolar/Responsable de MEL/Visitador.

4. Elementos para un perfil de egreso, el cual es completado por el itinerario formativo de cada participante:

- a. Conocimientos

- i. Conocimientos básicos del desarrollo humano, de la dimensión cristiana y de la dimensión lasallista
 - ii. Conocimientos básicos del enfoque metodológico de itinerarios formativos.
- b. Habilidades
 - i. Capacidad y disposición para formar lasallistas que respondan a la realidad local, Distrital y regional.
 - ii. Habilidades para impulsar la creatividad y la efectividad en la vivencia del carisma lasallista.
 - iii. Habilidades para desarrollar y acompañar itinerarios formativos.
- c. Actitudes
 - i. Conformar Iglesia, impulsando comunidades de Fe comprometidos con la realidad y la MEL.
 - ii. Desarrollar la conciencia de la dignidad y compromiso de ser ministros y embajadores de Jesús.
 - iii. Construye identidad con el Carisma Lasallista
- d. Valores
 - i. Ser testimonio de la vivencia de la espiritualidad lasaliana.
 - ii. Vivencia de la Fe, la Fraternidad y el Servicio al estilo lasallista

5. Metodología

- a. Estrategias de intervención: ITINERARIOS FORMATIVOS Y DE ACOMPAÑAMIENTO
 - i. Horizonte de sentido (descripción)
 - ii. Trayectos (descripción)
 - iii. Tramos (descripción)
- b. Modalidad: VIRTUAL (Introductorio) PRESENCIAL (Vivencia comunitaria y de fe)

6. Dimensiones por atender.

- a. Dimensión Humana – (antropológica – Psicológica)

Respetando la cultura local, posibilita la transformación de la persona a partir del conocimiento de sí, de los demás y del medio en que vive, del desarrollo emocional y el uso responsable de la libertad. Se privilegiará las herramientas de análisis y transformación personal, grupal y social. (cfr. Cuaderno MEL 51, pág. 15)

 - i. Comprensión del desarrollo humano.
 - ii. El hombre como creatura, a imagen y semejanza de Dios. Llamado a la trascendencia.
 - iii. Identidad narrativa. Autoconocimiento y el ser como agente transformador.
 - iv. El ser humano como ser social. Componente ético.

- v. Acompañamiento: principios y habilidades.
- b. Dimensión Cristológica – Espiritual
- Ayuda a profundizar la relación de la persona consigo misma, con los demás, con la creación y con Dios. Tendrá particularmente en cuenta el contexto multicultural y multirreligioso de los destinatarios. El conocimiento de los diversos textos sagrados contribuirá a una mejor comprensión de las múltiples tradiciones religiosas y a un diálogo abierto. La explicitación del mensaje cristiano será distinta según la cultura y las opciones de fe de los destinatarios (Cfr. Cuaderno MEL 51, No. 6.3)
- i. Fundamentación teológica
 - ii. Fundamentación bíblica
 - iii. Fundamentación sistemática:
 - iv. Cristológica eclesial (Doctrina Social de la Iglesia)
 - v. Discipulado y espiritualidad
- c. Dimensión Lasallista – Asociativa
- Se inspira en la vida y las enseñanzas de SJBS, de los primeros hermanos, del Instituto y de los miembros de la familia lasaliana. La apropiación del carisma y de la espiritualidad se realiza principalmente a través de una relectura personal y comunitaria de la propia vida, de la oración, de la formación, del compromiso experiencial en la misión, de la celebración gozosa de la fraternidad y de la integración entre ministerio y espiritualidad. (Cfr. Cuaderno MEL 51, No. 6.4)
- i. Itinerario evangélico de La Salle y los primeros Hermanos. Voto de Asociación para la Misión.
 - ii. La Identidad Lasallista, Carisma Lasallista.
 - Quién soy – ministro de Dios... (el ser del educador)
 - Qué hago – la Misión asociados para el servicio educativo de los pobres. Experiencias de Asociación para la Misión. Circular 461
 - Qué espíritu me anima – Fe y Celo. La espiritualidad
 - iii. La Pedagogía Lasallista
 - Enseñar a vivir bien con espíritu cristiano
 - La fraternidad
 - El acompañamiento
 - La formación de los maestros – el educador lasallista y las características de la escuela lasallista
 - iv. Cultura vocacional. La vocación lasallista.
- d. EJE TRANSVERSAL: Dimensión Sociológica – Comunitaria – Fraternal

El proceso llevará a vivir una experiencia de comunidad Lasallista, que permita compartir la fe, profundizarla y vivir los valores propios de la espiritualidad lasallista: La Fe, la Fraternidad y el Servicio.

7. Experiencias significativas que se privilegiarán durante la realización del proceso formativo.
 - a. Que llegue a ser una comunidad que comparte la fe.
 - b. Conocer/vivir diversas formas de acompañamiento.
 - c. Discernimiento comunitario
 - d. Participación activa como formador en las experiencias de formación para la misión que tienen los distritos de RELAL:
 - i. México Norte: Espiritualidad y Pedagogía Lasallista para los Maestros del Distrito
 - ii. México sur: Experiencia de profundización en el estilo y espíritu lasallista en la Universidad La Salle Bajío,
 - iii. Bogotá: Proyecto UTOPIA. Acompañamiento desde la formación lasallista a los jóvenes de ese lugar; la escuela La Salle para la Paz y la Vida de Villavicencio: Gente desplazada por la violencia. El Voluntariado Misionero Lasallista de Bogotá: Espacio de egresados docentes que libremente participan como Voluntarios.
 - iv. Norandino: Formación de jóvenes en el Internado que tiene el Sector Medellín en el Chocó.
8. Estrategias
 - a. Lectura personal a distancia
 - b. Espacio virtual para compartir: conversatorios, foros.
 - c. Encuentro (presencial) para la vivencia comunitaria
 - d. Experiencias vivenciales en comunidad.
 - e. Participación activa en proyectos de formación para la Misión que existen en los distritos de la RELAL.
9. Posibles facilitadores/animadores
 - a. Hno. Antonio Botana (ARLEP)
 - b. Dr. Milton Molano de la Universidad La Salle Bogotá
 - c. Hno. Niky Murcia, Distrito de Bogotá.
 - d. Hno. Pedro Orbezuza (Antillas-México Sur)
 - e. Hno. Víctor Cedeño (Centroamérica-Panamá)
 - f. Mtro. Marcos Martínez (México Norte)
 - g. Hno. Aldalberto Aranda (Antillas-México Sur)
 - h. Sr. Santiago Amurrio (Brasil-Chile)
 - i. Hno. Paulo Dullius (Secretariado para la Formación)
 - j. Dr. Luis Eugenio Espinoza (México Norte)
 - k. Hno. León Laurare (Francia)

- l. Hno. Manuel Orozco (Centroamérica-Panamá)
- m. Hno. Diego Muñoz (Investigación y recursos del Instituto)
- n. Hno. Alvaro Rodríguez (Centroamérica-Panamá)
- o. Hno. Jesús Rubio (Secretariado para la Formación)
- p. César Barato (Bogotá).
- q. Alvaro Llano (Norandino).

10. Programa para desarrollar durante:

- a. 2017 Enero-Junio
- b. 2017 Julio-Diciembre
- c. 2018 Enero- Junio

Propuesta elaborada por los participantes en el CIL de formación para la Misión, del 17 al 28 de octubre de 2016.

Sra. Susy Gutiérrez, Antillas-México Sur
Hno. Pedro Orbezua Iriarte, Antillas-México Sur
Dra. Rosario Ortiz Carrión, Antillas-México Sur
Sr. Anazarío León Amparo, Antillas-México Sur
Pbro. Manuel Antonio Brand Mesa, Bogotá
Hno. Carlos Alberto Rodas Londoño, Bogotá
Hno. José Kolling, Brasil-Chile
Hno. Víctor Cedeño Ortiz, Centroamérica-Panamá
Sra. Mariola Young Torquemada, Centroamérica-Panamá
Hno. Sergio Avalos Cárdenas, México Norte
Sr. René Pérez Yanes, México Norte
Hno. Luis Bernardo Bolívar, Norandino
Srita. Antuaneth Jéssica Ortega García, Perú-Bolivia
Hno. Alejandro Fanor Delgadillo Lafuente, Perú-Bolivia
Hno. Carlos Castañeda, RELAL.